

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 47 Lunes 9 de marzo de 2020 Pág. 1105

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

929 MECANITZATS RIDOCAR, S.C.P.

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Civil Particular en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Mecanitzats Ridocar, S.C.P.", con fecha 1 de marzo de 2020, se acordó por unanimidad la transformación de la misma en sociedad de responsabilidad limitada, con simultaneo cambio de denominación, adoptando el nombre de "Mecanizados Ridocar, S.L.", aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales para adaptarlos a la nueva forma social.

Vilassar de Dalt, 2 de marzo de 2020.- El Administrador solidario, Enric Carmona Gesa.

ID: A200013005-1